

784

ORDEN de 28 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo XV, «Química», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de las Universidades Politécnica de Valencia y Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo XV, «Química», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de las Universidades Politécnica de Valencia y Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Santa María Ledochowski.

Vocales: Don Segundo Jiménez Gómez, don Fernando Micó Barba, don Santiago Vicente Pérez, don José A. Corrales Zarranza, don Eduardo Primo Yúfera y don Enrique Casasas Simó, Catedráticos de las Universidades: Politécnica de Madrid, el primero; de Bilbao, el segundo; de Oviedo, el cuarto; Politécnica de Valencia, el quinto; Politécnica de Barcelona, el sexto, y en situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Hernández Giménez.

Vocales suplentes: Don Luis María Barandiarán Sarachaga, don José Ramón García-Conde Ceñal, don Gonzalo Cruz Romero, don Gonzalo Martín Guzmán, don Emilio Llorente Gómez y don Víctor Sánchez del Olmo, Catedráticos de las Universidades: de Bilbao, el primero; de Oviedo, el segundo; Politécnica de Valencia, el tercero; Politécnica de Barcelona, el cuarto; Politécnica de Madrid, el quinto, y de Santiago, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

785

ORDEN de 29 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para la provisión de la cátedra de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Ciges Juan.

Vocales:

Don Jaime Marco Clemente, don Felipe Rodríguez Agradados, don Casimiro del Cañizo Suárez, don Juan Bertual Pastor, don José Traserra y Parareda y don José María Sánchez Fernández, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Sevilla, Salamanca, Sevilla, Barcelona y Bilbao, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Andrés Sánchez Rodríguez.

Vocales suplentes:

Don Rosendo Poch Viñals, don José Luis Puente Domínguez, don Cristóbal Pera Blanco-Morales, don Diego Figueroa Aymerich, don Julián García y Sánchez y don Javier Parache Hernández, Catedráticos de las Universidades de: Complutense, el primero y quinto; de la de Santiago, el segundo; de la de Barcelona, el tercero; de La Laguna, el sexto, y en situación de supernumerario, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

786

ORDEN de 30 de noviembre de 1977 por la que se aprueba la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Microbiología y Parasitología» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de octubre), para la provisión de nueve plazas de «Microbiología y Parasitología» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Prieto Prieto, 5,70 puntos.
Don Francisco Martín Luengo, 5,45 puntos.
Don Juan José Picazo Garza, 5,27 puntos.
Don Luis Ignacio Gómez López, 5,17 puntos.
Don José Elías García Sánchez, 5,07 puntos.
Don Ramón Cisterna Cáncer, 4,90 puntos.
Don Antonio Cándido Gómez García, 4,87 puntos.
Don Antonio Zafra Mezcuta, 4,35 puntos.
Doña María Victoria Borobio Enciso, 4,17 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

787

ORDEN de 30 de noviembre de 1977 por la que se aprueba la propuesta de opositores aprobados, hecha por el Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de septiembre), para la provisión de ocho plazas de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don David Nualart Rodón, 5,42 puntos.
Don José Miguel Bernardo Herranz, 5,05 puntos.
Doña Concepción Fernández Vivas, 5,00 puntos.
Don Antonio Pascual Acosta, 4,30 puntos.
Don Ramón Ardanuy Albajar, 4,15 puntos.
Don Luis Parras Guijosa, 3,95 puntos.
Don Miguel Ángel Gómez Villegas, 3,92 puntos.
Don Elías Moreno Bas, 3,72 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del